

He terminado, señores; y si subí á esta cátedra sagrada lleno de confianza, os confieso que no bajo sin temor. Difícil es alabar al defensor acérrimo de la integridad de España, sin irritar á los que pretenden desmembrarla; encomiar al gobernante conciliador, sin excitar las iras de los partidos extremos; ensalzar al representante de la raza española y del orden social, sin provocar á los enemigos de aquélla ó atraerse los odios de los que pregonan la anarquía. He procurado no herir las susceptibilidades de ninguno, y seguir mi rumbo sin tocar los escollos que erizan el mar proceloso en que me ha tocado navegar. Si no lo he conseguido, me alienta al menos la esperanza de que el sacrificio que he ofrecido por el alma del mártir del principio de autoridad, haya sido grato al Padre de las misericordias. Réstame, como Obispo, regar con agua lustral el féretro del hombre de Estado á quien debisteis y prestasteis obediencia, ¡oh diocesanos de la colonia española!; y como particular, ofrecer humilde corona al que fué mi jefe en una, mi respetado colega en otra, de las doctas Academias á que tengo la honra inmerecida de pertenecer.



## BREVE ELOGIO

DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA,  
PRONUNCIADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS  
CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAÚL, DE SAN  
LUIS DE POTOSÍ, EL 23 DE DICIEMBRE DE 1894.



GRANDE es mi consuelo al presidir esta reunión. Hace más de dos años que no os congregabais en asamblea general; y al ver que trimestre tras trimestre pasaba sin que vinierais á invitarme á vuestra acostumbrada sesión, llegué á preguntarme más de una vez: ¿existen todavía en mi diócesi las Conferencias de San Vicente de Paúl? La misma pregunta me dirigió en Méjico muchas ocasiones el Presidente general de vuestra piadosa hermandad, y con aquel celo que lo distinguía, me dijo en diversas épocas con las lágrimas en los ojos: «¿Es posible que entre los egregios caballeros de San Luis de Potosí haya muerto la caridad? ¿Es creíble que no haya uno solo que pueda mover á los socios y hacer revivir las casi extinguidas Conferencias?»

La señal de vida que dáis ahora, coincide con el lamentable fallecimiento de ese mismo ilustre Presidente, y es justo que, al dirigiros la palabra, consagre un recuerdo al eminente sabio, al ferviente cristiano, al socio ejemplar de vuestras Conferencias, D. Joaquín García Icazbalceta.

Otros han hecho ya su elogio como literato, como historiador, como tipo del hombre rico y flor de la aristocracia mejicana. A mí toca presentároslo como modelo del socio de las Conferencias, y con breves palabras encomiaros su caridad cristiana, y su obediencia y acatamiento á la Iglesia.

Larga fué su vida, y la empleó toda en derramar beneficios. Rico desde la cuna, conservó y aumentó su hacienda sin extorsionar jamás á los pobres, sin aprovecharse indebidamente del trabajo de éstos, sin practicar jamás la usura, esa plaga de nuestra sociedad, que parece tentar más á los que más riquezas poseen y que tan claramente anatematiza el Evangelio. Jamás se conoció en sus vastas posesiones territoriales esa esclavitud disimulada, tan común en algunas regiones del país, que encadena al *peón* toda la vida á determinado amo y á determinada tierra sin esperanza de mejorar su tristísima suerte. Exactísimo en sus pagos, tenía además una caja de ahorros, como él la llamaba, para cada uno

de sus empleados, desde los más humildes hasta los más altos, y consistía en realidad en regalos sistemáticos que les hacía en las ocasiones más solemnes de la vida de ellos mismos ó de sus esposas y sus hijos. ¿Se casaban? Él les proporcionaba los gastos necesarios, sin cargárselos en cuenta. ¿Nacían sus hijos, venían las enfermedades á afligirlos, llegaba la muerte á contristarlos? Él les abría generosamente su caja y aliviaba sus penas y necesidades.

Las obras de misericordia que ejercía con los suyos, practicaba igualmente con los extraños. Las Conferencias de Méjico largos años lo vieron visitando las casas de los pobres y socorriéndolos generosamente; y cuando fué su Presidente, ejerció su influjo dentro y fuera de la capital, conservando el fervor de los antiguos socios, y atrayendo nuevos con su fino trato, sus oportunos ruegos, su prudente insistencia. ¡Cuánto importa este tacto en los que ocupan los primeros puestos en las Conferencias! El celo más ardiente, si no va acompañado de la prudencia y del tino, lejos de atraer repele, y más bien que ayudar, sirve de rémora al buen servicio de los pobres y á la prosperidad de la asociación.

Grandes como fueron sus obras de misericordia corporales, quedan eclipsadas junto á las espirituales. Empresa meritoria es, en ver-

dad, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, perdonar las injurias, y todo esto lo practicó en alto grado D. Joaquín García Icazbalceta. No sólo le concedió el Señor grandes riquezas, sino también el dón inestimable de la sabiduría. Los ocios que su desahogada posición le proporcionaba, fueron todos empleados en hacer inmenso acopio de sólida doctrina, y en poner ésta al servicio no sólo de los sabios, sino de los ignorantes y humildes. Los libros de devoción por él compilados é impresos han logrado vasta circulación entre los fieles, y han fomentado mucho la piedad entre los mejicanos. *Impresos* por él he dicho, y esto es cierto en toda la extensión de la palabra. Convencido de que el trabajo manual á nadie deshonra, él personalmente trabajaba en su imprenta, y á su talento y asiduidad debe muchos adelantos el arte tipográfico.

Todos estos trabajos, todos sus estudios se ponían por el Sr. García Icazbalceta al servicio de la Iglesia y del público. ¿Por quién sino por él sabemos cuánto hicieron los primeros misioneros en pro de la civilización y de la prosperidad del Nuevo Mundo? Merced á sus estudios renacieron libros y manuscritos ya olvidados; y al circular, engalanados con las bellezas de la tipografía particular del Sr. García Icazbalceta, y adornados con sus

comentarios y notas, disiparon muchas preocupaciones y dieron á conocer á aquellos santos varones que fueron los apóstoles de la Nueva España y eran vilipendiados por los pocos que de ellos se acordaban.

¡Cuán bello, cuán grande nos presenta entre todos á fray Juan de Zumárraga! No sin razón la historia de su vida tan galanamente escrita, voló por todo el orbe, y llamando la atención de los más altos dignatarios del Orden Seráfico á que perteneció el primer Obispo de Méjico, fué traducida por uno de ellos al toscano y circuló en este idioma en derredor del Vaticano y por toda la península itálica.

Tan santas empresas no podían menos que concitarle la envidia del mundo.... y del infierno. Disfrazado el demonio de ángel de luz, se revistió con la túnica religiosa, y lo atacó como ataca la envidia, con saña, con acrimonia, con crueidad implacable. Se interpretó mal lo que había publicado y se le echó en cara lo que *no había escrito*; se calumniaron sus intenciones y se le atribuyeron lucubraciones ajenas.

No replicó una sola palabra el fecundo escritor, ni intentó siquiera defenderse. A la indicación de un Prelado, borró un capítulo, un capítulo entero de la más querida de sus obras; un capítulo que le había costado largos años de estudios y desvelos. Ni pararon aquí

sus sacrificios. Al ver que los que más contra él se ensañaron eran ministros de esa Iglesia de quien era hijo obediente y sumiso y á quien anhelaba defender, rompió para siempre su doctísima pluma. ¡Ah, queridos socios de las Conferencias de San Vicente! ¡Cuántos daños causa el celo mal entendido! A los injustos y nada caritativos ataques de que fué víctima, debemos el que hayan quedado sin terminar obras importantísimas sobre la Iglesia de Méjico, el que yazgan en el polvo documentos de sumo interés, el que vuestro sabio Presidente general se dedicara los últimos años de su vida tan sólo á compilar diccionarios, ó á estudios gramaticales que á nadie podían asustar.

El Señor habrá recompensado ya su ardiente caridad, su obediencia á los Prelados de la Iglesia, su presteza en perdonar aun aquellas injurias que más hieren al que tiene la conciencia de ser ferviente católico y concienzudo historiador. Sin los dolores de la enfermedad, sin las amarguras de la agonía, lo arrebató hace poco esa muerte subitánea, pero no improvisa, que suele ser castigo de los pecadores y recompensa de los justos. Aunque seglar, ejerció en la tierra un apostolado más fecundo que el de muchos llamados por Dios á más altos destinos; y al recibirlo el Señor en su seno le habrá dado sin duda aquel pre-

mio que ofreció á aquellos que, sin ocupar elevada posición en la Iglesia, cumplen debidamente con su misión, y siendo *los últimos* en la escala jerárquica, llegan á ser *los primeros* en el cielo.

Lo que no pudo lograr en la tierra con sus instancias y corteses ruegos á los hombres, lo alcanzará, como esperamos, en un mundo mejor con sus plegarias al Todopoderoso: la regeneración de las Conferencias de San Luis de Potosí. ¡Quiera el cielo encender vuestro fervor, reanimar vuestra caridad, é infundir aquel celo tan ardoroso como prudente, y aquel respeto á los ministros de la Iglesia, que animó, durante su vida mortal, al SR. D. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA! Orad por él y procurad imitarlo.



## NOTA

El capítulo de la Vida de Zumárraga á que se alude en el texto no ha llegado á ver la luz pública; pero sí ha circulado profusamente un *Dictamen* privado sobre el mismo asunto que ha traído á la memoria del difunto autor los más rudos ataques. No nos toca entrar á fondo en la cuestión; pero sí es deber nuestro defender la ortodoxia del autor, y esto lo haremos con sus propias palabras. El *Dictamen* empieza así, dirigiéndose al Ilustri-

simo Sr. Arzobispo de Méjico, D. Pelagio A. de Labastida:

«Me manda V. S. I. que le dé mi opinión acerca de un manuscrito que se ha servido enviarme, intitulado: *Santa María de Guadalupe de Méjico, Patrona de los Mejicanos. La verdad sobre la aparición de la Virgen del Tepeyac y sobre su pintura en la capa de Juan Diego.*

«Quiere también V. S. I. que juzgue yo esta obra únicamente bajo el aspecto histórico; y así tendría que ser de todos modos, pues no estando yo instruido en ciencias eclesiásticas, sería temeridad que calificara el escrito en lo que tiene de teológico y canónico.

«No juzgo necesario hacer un análisis de él, por cuanto que no me propongo impugnarle: prefiero poner sencillamente á la vista de V. S. I. lo que dice la historia acerca de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe á Juan Diego.

«Quiero hacer constar que, en virtud del superior y repetido precepto de V. S. I., faltó á mi firme resolución de no escribir jamás una línea tocante á este asunto, del cual he huído cuidadosamente en todos mis escritos.

«Presupongo desde luego que, al hacerme V. S. I. su pregunta, me deja entera libertad para responder según mi conciencia, por no tratarse de un punto de fe; que si se tratara, ni V. S. I. me pediría parecer, ni yo podría darle.»

Entra de lleno en el asunto y termina de esta manera:

«Católico soy, aunque no bueno, Ilmo. Señor, y de voto, en cuanto puedo, de la Santísima Virgen: á nadie querría quitar esta devoción; la imagen de Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de Méjico..... Si he escrito aquí acerca de ella, ha sido por obedecer el precepto repetido de V. S. I. Le ruego por lo mismo, con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito, hijo de la obediencia, *no se presente á otros ojos, ni pase á otras manos: así me lo ha prometido V. S. I.*»

Contra la voluntad expresa del autor, se publicó este escrito después de su muerte y suscitó terrible tempestad, que el Episcopado mejicano procuró calmar con un Edicto colectivo, en que se leen las siguientes palabras:

«El Arzobispo de Méjico y los Obispos reunidos en esta metrópoli con motivo del Concilio Provincial Mejicano:

»Juzgando un deber de nuestro pastoral ministerio el tranquilizar las conciencias que hayan podido perturbarse con las publicaciones hechas últimamente acerca de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, de común acuerdo declaramos:

»Que la maravillosa aparición, sin ser un dogma de fe como pudiera interpretarse por la sencilla devoción de algunas almas piadosas, es una tradición antigua, constante y universal en la nación mejicana, revestida de tales caracteres y apoyada en tales fundamentos, que no sólo autorizan á cualquier católico para creerla, sino que *ni aun le permiten contradecirla sin mayor ó menor temeridad.*»

Las frases que estampamos en letra cursiva de ninguna manera hieren la memoria del Sr. García Icazbalceta, ni se refieren al dictamen por él escrito de orden expresa de su Obispo y destinado por su autor á servir únicamente al Prelado que con reiterado precepto le mandó dar su opinión sobre la materia. En él no hubo la menor temeridad, ni faltó en lo más mínimo á sus deberes de católico sincero y firme creyente. La responsabilidad de la tormenta suscitada en la Iglesia mejicana, recae únicamente sobre los que sin derecho ni misión alguna, y contra la voluntad del autor tan claramente manifestada, sacaron á luz un documento que debía haber quedado inédito.

